



ESTADO No. 015
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MOCOA
NOTIFICACION POR ESTADOS
ÁREA CIVIL-FAMILIA DE 16 DE AGOSTO DE 2022

No. PROCESO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	FECHA AUTO	FECHA FIJACIÓN	DECISIÓN	VER ARCHIVO
2020-00075-01 (R.I. 2022-00045-01) MAGISTRADO PONENTE DR. HERMES LIBARDO ROSETO MUÑOZ	APELACIÓN AUTO – IMPUGNACIÓN DE ACTAS DE ASAMBLEA	EDGAR MARINO ORDOÑEZ LÓPEZ	COACEP LTDA Y LUIS ROBERTO TORRES MUÑOZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VIGILANCIA COACEP LTDA.	12/08/2022	16/08/2022	“PRORROGAR por un lapso de seis (6) meses, contados a partir del 15 de agosto de 2022, el termino para resolver la apelación del auto proferido el día 3 de diciembre de 2021, dentro del proceso de Impugnación de Actas de Asamblea adelantado por Edgar Mario Ordoñez López en contra de COACEP LTDA y Luis Roberto Torres Muñoz, presidente de la Junta de Vigilancia COACEP LTDA”.	PDF

Se fija hoy 16 de agosto de 2022 a las 08:00 a.m.
Se desfija hoy 16 de agosto de 2022 a las 05:00 p.m.


MARLENY ISABEL BOLAÑOS RIASCOS
Secretaria